



GOBERNACIÓN DEL HUILA SECRETARIA DE EDUCACIÓN



Decreto de Creación de la Institución 1505 del 26 de noviembre de 2002 ación 1795 del 06 de marzo de 2020 Asociando mediante Nit. 813002490 – 4 DANE: 241306000150

GUÍA DE APRENDIZAJE № 1

DOCENTE: HORACIO CAMACHO FERIA		ÁREA: CONSTITUCIÓN POLÍTICA		GRADO: OCTAVO GRUPOS: 801-802
E-mail del docente:	hocafer@yahoo.es		Celula	ar docente: 3143276102
Correo Institucional	silvania.gigante@sedhuila.gov.co o reinsilvania@yahoo.es		Celula	ar Institucional: 3162689116 - 3138113141

Nombre de la Unidad de aprendizaje: COMPETENCIA EMPRENDIMIENTO

Fecha de elaboración: Enero 19 de 2021

DBA O Lineamiento Curricular:

Evalúa la influencia de los procesos de cooperación económica y política entre los Estados Nacionales en la actualidad

Contenidos de aprendizaje: Deberes de todo ciudadano – símbolos patrios

Tiempo para el desarrollo de la actividad:

Taller 1: Semana 1 al 12 de Febrero de 2021 Taller 2: Semana 15 al 26 de Febrero de 2021

Indicadores de desempeño:

Investiga y confronta los deberes de todo ciudadano y respeta los signos patrios como buen ciudadano.

SALUDO Y MOTIVACIÓN:

Queridos estudiantes, les doy la bienvenida a este año escolar 2021, un nuevo año, nuevos conocimientos y nuevas experiencias, ustedes son los nuevos bachilleres de nuestra Institución de Silvania y por ello hay que dejar en alto nuestro colegio.

Soy la docente HORACIO CAMACHO, ustedes ya me conocen y voy a estar con ustedes orientándole la asignatura de Constitución política. Espero que sean responsables, organizados y ustedes hagan un horario para organizar su estudio, sólo así no dejarán acumular las diferentes guía y podrán sacar el año escolar adelante.

Se pueden comunicar conmigo al número de celular "3143276102" o al correo electrónico hocafer@yahoo.es

Recuerda que "El hombre nunca sabe de lo que es capaz hasta que lo intenta", de modo que mucho ánimo en esta nueva etapa de tu vida...

BIBLIOGRAFÍA:

https://www.educapeques.com/frases-educativas

https://fconcordiaylibertad.org/hmasd/losbaos/Genero_derechosydeberes.pdf

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE SEMANA DEL 1 AL 12 DE FEBRERO DE 2021

TALLER N° 1

Contenidos:

¿QUÉ SON LOS DERECHOS?

Los derechos son libertades individuales o sociales garantizados por la máxima ley, con el fin de brindar protección y seguridad a todos los ciudadanos. En nuestro país, estos derechos están en la Constitución Nacional.

¿QUÉ SON LOS DEBERES?

Los deberes son reglas, leyes y normas que regulan nuestra convivencia en la sociedad.

DERECHOS Y DEBERES DE LOS SERES HUMANOS

Todos los miembros de una sociedad niños, jóvenes, adultos y ancianos, hombres y mujeres, tenemos obligaciones para cumplir, al igual que libertades para exigir. En nuestro hogar, escuela, barrio, urbanización, ciudad, a cada instante de nuestra vida tenemos oportunidad de ejercitar nuestros deberes y hacer valer nuestros derechos.

LOS DERECHOS

- Los Derechos Humanos, como el conjunto de derechos y de instituciones, que garantizan, promueven y defienden los derechos inherentes al ser humano, y que se encuentran consagrados en los diferentes acuerdos o declaraciones de carácter regional o universal.
- Los Derechos Civiles como su nombre lo indica: Son todos esos derechos que pertenecen a cada una de las personas que conforman la colectividad. Esta serie de derechos protegen y garantizan los la integridad física y moral de los ciudadanos.
- Los Derechos Políticos: Son el conjunto de derechos que tienen los ciudadanos para manifestar su opinión con respecto a aspectos de orden político, como las Elecciones, que es una de las formas de participación de la Sociedad.
- Los Derechos Sociales y de Las Familias: Son el conjunto de derechos que tienen por objeto la regulación y protección de las instituciones propias del Derecho de Familia, a saber: La Familia, La Adopción, La Maternidad, El Matrimonio, Los Hijos, así como también todo lo referido a la Seguridad Social, la Salud, El Trabajo, Los Salarios, y todo lo relacionado al desarrollo social de los ciudadanos.
- Los Derechos Culturales y Educativos: son el conjunto de normas que tienen por objeto la ratificación, germanización, acceso y protección de la Cultura, así como también del Sistema Educativo.

ACTIVIDADES:

Después de leer el contenido del taller 1, copiar las preguntas en el cuaderno y responder:

- 1. Saca cinco conclusiones de la temática
- Desarrolla el siguiente cuadro:

DERECHOS	DIBUJO
Describe cómo se vive el derecho a la vida en Colombia:	
Describe cómo se vive el derecho a la educación en Colombia:	





GOBERNACIÓN DEL HUILA SECRETARIA DE EDUCACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIL VANIA / MUNICIDIO DE CICANTE

TUCIÓN EDUCATIVA SILVANIA / MUNICIPIO DE GIGANTE
Decreto de Creación de la Institución 1505 del 26 de noviembre de 2002
ción de Estudios Resolución 1795 del 06 de marzo de 2020 Asociando mediante Nit. 813002490 – 4 DANE: 241306000150

Describe cómo se vive el derecho a la salud en Colombia:	
Describe como se vive el acrecito a la salad en colombia:	
Describe cómo se vive el derecho a la alimentación en Colombia:	
Describe como se vive el acreeno a la alimentación en colombia.	
Describe cómo se vive el derecho a la elegir y ser elegido en Colombia:	
Describe como se vive el del ceno d la ciegni y sei ciegido en colombia.	

SEMANA DEL 15 AL 26 DE FEBRERO DE 2021

TALLER N° 2 SÍMBOLOS PATRIOS

Los símbolos patrios de Colombia son los elementos representativos del país dentro y fuera del territorio nacional. Los signos representativos de Colombia son: Himno nacional, Bandera de Colombia, Escudo de Colombia, Flor nacional, La palma de cera, El cóndor

Himno nacional: El himno nacional de Colombia es la música patriótica que representa al país y que, junto a la bandera y el escudo, tiene la categoría de símbolo patrio. La letra del himno está compuesta por un coro y once estrofas, fue escrita por el presidente Rafael Núñez. La música fue compuesta por el italiano Oreste Síndici y presentada al público por primera vez el 11 de noviembre de 1887. Es adoptada, como el himno nacional de Colombia a través de la ley 33 del 18 de octubre de 1920.

Bandera de Colombia: A lo largo de la historia, la bandera nacional de Colombia ha cambiado. En el Nuevo Reino de Granada, las provincias y ciudades que iban declarando su independencia de España, adoptaban una bandera distinta.

La <u>bandera de Colombia</u> fue concebida por <u>Francisco de Miranda</u> el 12 de marzo de 1806. Miranda, Lino Clemente y José Sata y Bussy llevaron la bandera al Congreso de Venezuela en 1811 para que fuera adoptada como bandera nacional. <u>Simón Bolívar</u>, tiempo después ordenó que la bandera de Miranda fuera adoptada como la oficial de Colombia. Con los tres colores como la conocemos: amarillo, azul y rojo».

Significado de los colores

Los colores representan: el **amarillo**, la abundancia y la riqueza del suelo de Colombia, también la <u>justicia</u>, la <u>armonía</u> y la <u>soberanía</u>; el **azul**, los dos <u>océanos</u> que posee Colombia y que la unen con

el mundo para intercambios de productos; y el **rojo** representa la <u>sangre</u> de los héroes de la independencia, posee un significado

de <u>amor</u>, <u>progreso</u>, <u>fuerza</u> y <u>poder</u>.

Escudo de Colombia: En 1834 se estableció el escudo que posee actualmente Colombia, diseñado por <u>Francisco de Paula Santander</u>. En la parte superior del escudo hay un cóndor que sostiene con el pico una corona de laurel verde que entrelaza con una cinta de oro con el lema *Libertad y Orden*. El blasón suizo se encuentra dividido en tres franjas horizontales:

La primera franja es de color azul, posee hojas de oro, una granada y tallos. En cada extremo hay una <u>cornucopia</u>, la izquierda llena de monedas de oro, la derecha de frutas tropicales. La segunda franja incluye un <u>gorro frigio</u> sostenido por una <u>lanza</u>, lo que se interpreta como la libertad del país. La última franja muestra al <u>istmo de Panamá</u> (lo que demuestra la importancia que tenía para la república), el mar Caribe, el océano Pacífico y dos embarcaciones (una en cada mar).

Flor nacional: La <u>orquídea</u> de la variedad <u>cattleya trianae</u> es la flor nacional de Colombia. Y es única en Colombia. La Orquídea es la flor Nacional. Lleva este nombre en honor del naturalista Colombiano José Jerónimo Triana. Fue escogida como flor Nacional según un concepto emitido por la Academia Colombiana de Historia en 1936.

La palma de cera: El Congreso de la República adoptó a la <u>palma de cera del Quindío</u> como árbol nacional mediante la Ley 61 de 1985, sancionada el 16 de septiembre por el presidente <u>Belisario Betancur</u>.

El cóndor: El <u>cóndor andino</u> es un emblema de libertad y soberanía en el escudo nacional desde 1834, oficialmente es reconocido como el ave nacional. Esta ave habita la <u>zona andina</u>, se caracteriza por su tamaño y envergadura.

TALLER 2

ACTIVIDADES:

DESARROLLA EN TU CUADERNO LAS ACTIVIDADES

- 1. En un folleto realizar Bandera de Colombia, Escudo de Colombia, Flor nacional, La palma de cera, El cóndor.
- 2. Escribir si estos signos son respetados y valorados por los colombianos. Hazlo en media página de una hoja

EVALUACIÓN ESCOLAR

Desarrollar las actividades en el cuaderno y por medio de la aplicación **Cam Scanner** o la aplicación **Tap Scanner** y enviar los dos talleres (Taller 1 y taller 2) de la guía de aprendizaje 1 al **WhatsApp N° 3143276102**

Si no puedes manejar cualquiera de las dos aplicaciones tomar las fotos de los talleres y de forma organizada enviarlas al **WhatsApp** mencionado.

La guía N° 1 debe presentarlo el día 25 de Febrero de 2021. Si lo terminas antes, puedes enviarlo.

NOTA: Por favor responde con lapicero "QUE SE NOTE BIEN LO QUE ESCRBE", a lápiz casi no se ve en las fotos. Gracias.

NOTA: Enviar los dos talleres (Taller 1 y Taller 2) de ésta guía 1 en un solo documento y no por separado.

Se recibirán trabajos hasta las 6:00 pm.

En el desarrollo de la guía N° 1. Se tendrá en cuenta responsabilidad, orden en la presentación y la ortografía del trabajo.

La Nota será de 1.0 a 5.0

